



Al personal Administrativo de la Facultad de Ingeniería

De conformidad con los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral emitido en coordinación con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Economía, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social, el 17 de mayo de 2020, así como lo Lineamientos generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, publicados en la Gaceta UNAM el 22 de junio de 2020 y en concordancia con la Circular CSUNMA/002/2020 emitida por el Comité de Seguimiento para el regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia COVID-19, me permito informar que, esta Universidad solicita el registro de todas las personas **VULNERABLES**, ante el Comité de Seguimiento COVID-19.

Por lo anterior y a fin de tomar todas las medidas necesarias para que las personas registradas realicen sus labores, en medida de lo posible de forma remota para preservar el cuidado y protección de su salud, hasta en tanto el semáforo COVID-19 y las autoridades así lo determinen, **amablemente solicito su apoyo para que si existen personas con alguna condición que pone en situación de vulnerabilidad**, se debe informar su condición y aportar **comprobante o certificado médico**, emitido preferentemente por el ISSSTE, en el sitio www.administracion.ingenieria.unam.mx/repevu a partir del **martes 11 de mayo de 2021**.

No omito comentar que, las condiciones que ponen en situación de vulnerabilidad deben ser acorde a las catalogadas por el Gobierno Federal y se muestran a continuación:

	CONDICIÓN QUE PONE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	VALOR DE LA VULNERABILIDAD
1	Embarazo	Tercer trimestre del embarazo
2	Lactancia materna	Durante la incapacidad por maternidad
3	Obesidad	Índice de masa corporal ≥ 40 kg/m ²
4	Mayor de 60 años sin comorbilidades	Mayores de 60 años sin comorbilidades
5	Diabetes Mellitus descontrolada	Hemoglobina A1c HbA1c $> 8\%$
6	Hipertensión Arterial Sistémica (HAS) descontrolada	Hipertensión grado 2 Sistólica ≥ 160 mm Hg o Diastólica ≥ 100 mmHg
7	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)	Diagnóstico establecido por Neumología y requiere tratamiento diariamente con CAR ≥ 10
8	Asma	Moderada (GINA). Diagnóstico establecido por Neumología, tiene síntomas diariamente, afectan la actividad y el sueño, requiere tratamiento de rescate diariamente

9	Enfermedad Cardiovascular o cerebrovascular	Diagnóstico establecido por cardiología o neurología y requiere de tratamiento continuado o ha requerido de hospitalización por patología en el último año, sin incluir hipertensión arterial
10	Enfermedad Renal Crónica	Trabajadores en estadio KDIGO 3b o mayor, con eventos de proteinuria en el último año o alguna otra manifestación de compromiso renal
11	Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión	Estados patológicos que requieren tratamiento con inmunosupresión
12	Infección por VIH	CD4 > 350 células/mL
13	Cáncer	Con tratamiento quimioterapéutico en el último mes
14	Combinación de comorbilidades	Dos o más comorbilidades que cumplen el valor de vulnerabilidad
15	Madres y/o Padres con la guarda y custodia del menor	Convenio UNAM-STUNAM-APPAUNAM Niños menores de 12 años 11 meses y 30 días

Una vez que el trabajador haga entrega de dicho comprobante o certificado médico, recibirá comprobante de vulnerabilidad en cuanto se valide la información que se proporciona, cabe mencionar que se deberá entregar el comprobante o certificado médico físicamente en cuanto las condiciones y autoridades así lo determinen.

Los datos proporcionados serán tratados como confidenciales, conservados bajo estrictos controles de seguridad de carácter administrativo, físicos y técnicos, serán empleados para la toma de medidas adecuadas, en aras de proteger su salud, así como para contar con los elementos e información necesaria para planear y definir las labores presenciales y a distancia.

El tratamiento de sus datos se efectuará de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra disponible para su consulta en el portal electrónico ubicado en: <https://www.cseguimientocovid19.unam.mx/>

Agradezco la atención y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 6 de mayo de 2021
RESPONSABLE SANITARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



ING. GABRIEL P. BELMONT DÁVILA